

FORMACIÓN EN CENTROS CONTABLES

Cierre y apertura del ejercicio

Entorno organizativo de la gestión económico – financiera

Con el cambio de ejercicio, actuaciones reguladas en la OF aprobada anualmente.

Dos tipos de operaciones:

- Operaciones de cierre del ejercicio anterior
- Operaciones de apertura del nuevo ejercicio

1. OPERACIONES DE CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR

- **Ordenar y priorizar el registro de operaciones:** la ejecución presupuestaria, el balance y la cuenta de resultados.
- Tienen que **registrarse todas las operaciones** del ejercicio que termina.
- En OF de cierre se establecen **fechas límite** para registro de operaciones y elaboración de documentos soporte de anotaciones contables.

2. OPERACIONES DE APERTURA DEL NUEVO EJERCICIO

Nuevo ejercicio → partidas presupuestarias con capacidad de gasto íntegra.

Antes de empezar → operaciones para asegurar funcionamiento adecuado.

Dos tipos de operaciones:

1º) Adaptación de estructuras auxiliares

2º) Reflejo de situaciones existentes

2. OPERACIONES DE APERTURA DEL NUEVO EJERCICIO

1º) Adaptación de estructuras auxiliares

- Estructura presupuestaria de un ejercicio **puede ser diferente** de la del anterior.
- Por **motivos diversos**.
- Estas variaciones **obligan a adaptar** a la nueva estructura presupuestaria todos los elementos auxiliares.
- **Dos cuestiones principales** → pueden abordarse mientras el presupuesto está tramitándose pero ya se conoce su estructura:
 - **Códigos de Asignación**
 - **Conceptos de Cartas de Pago**

2. OPERACIONES DE APERTURA DEL NUEVO EJERCICIO

2º) Reflejo de situaciones existentes

- **Gastos plurianuales:** la autorización de gasto (A) o el compromiso (D) se aprobó previendo un impacto en el nuevo presupuesto.
 - Registrar el impacto previsto.
 - Como requisito previo antes de adoptar nuevas decisiones de gasto.
- **Compromisos adquiridos en el ejercicio que termina:** se preveía imputar a ese ejercicio, pero no ha dado tiempo.
 - Si el compromiso adquirido jurídicamente exigible, debe registrarse en el nuevo presupuesto.
- **Proyectos de gasto**
 - Si el gasto no se ha realizado a tiempo, la programación deberá reajustarse.
 - Tres situaciones distintas:
 1. Deslizamiento general de la previsión del gasto
 2. Incremento de la anualidad del ejercicio que se inicia
 3. Reducción del alcance del proyecto

INAP

**Instituto Navarro de
Administración Pública**



NAPI

**Nafarroako Administrazio
Publikoaren Institutua**